

INFOME DE LA ADMINISTRACION

A la Junta General de Accionistas de ESOLUTIONS S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de ESOLUTIONS S.A. y el Art.289 de la Ley de Compañías, tengo a bien someter a su consideración el informe de mi gestión administrativa, por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2010.

La Administración dio fiel cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

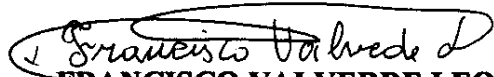
ESOLUTIONS S.A., en el ejercicio económico del 2010 no ha tenido problemas extraordinarios de carácter laboral, administrativo y legal.

Los presentes Estados Financieros fueron preparados en bases a Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) emitidas por la federación de Contadores del Ecuador, en un número de 27 normas, son similares a sus correspondientes NIC de las cuales se derivan. Actualmente, las NIC están siendo reemplazadas gradualmente por las NIIF y establecerán a futuro la base de registro, preparación y presentación de los estados financieros de las sociedades a nivel mundial. Con base a tal cambio y coyuntura, la Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante Resolución, No. 4 publicada en el R.O. No. 348 de septiembre 4, 2006, dispuesto que las NIIF sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia, a partir de enero 1 del año 2012. ESOLUTIONS S.A., siendo cumplidora de las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías y siempre preocupada en que los estados financieros se presenten conforme a Normas de contabilidad vigentes, procederá durante el año 2011 a realizar las inversiones necesarias a fin de cumplir con las exigencias de información de los mercados internacionales.

Para el período del 2010 se tuvo resultados positivos. Resultados que nos dan incentivos para seguir obteniendo beneficios económicos favorables a ESOLUTIONS S.A.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas en honor a la verdad y aprovecho la oportunidad para pedirles que nos sigan brindando su apoyo en el 2011 para lograr los mejores resultados en provecho de todos los que conformamos ESOLUTIONS S.A y siendo optimista en una recuperación económica del país que fomenta el desarrollo de nuestra actividad.

Atentamente,


FRANCISCO VALVERDE LEON
REPRESENTANTE LEGAL
ESOLUTIONS S.A.

